

FORMATO DE ACTA

Código GDI-DIE-FM001

Versión 01

Fecha de Emisión: 08/02/2019

Página 1 de 11

El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la política de tratamiento y Protección de datos personales GDI-DIE-PL018 disponible en www.invima.gov.co

Tema: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST 2021-2023

Lugar: Video Conferencia por declaración de la emergencia sanitaria debido a SARS-CoV-2/COVID-19, herramienta Microsoft Teams

Fecha: 27 de enero de 2022

Hora de inicio: 9:00 am

Hora de finalización: 11:00 am

Acta No
10
ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo
Roy Luis Galindo Wehdeking	Secretario General Invima
Daladier Medina Niño	Jefe de la Oficina Asesora Planeación
Miriam del Carmen San Miguel Cantillo	Jefe Oficina de Atención al Ciudadano
Leydy Mendivelso Montoya	Profesional Especializado - Coordinadora Grupo Apoyo Operativo de la Dirección de Operaciones Sanitarias
Julie Jazlady Díaz Martínez	Técnico Administrativo - Grupo de Talento Humano
Luz Amparo Guarín Torres	Grupo de Talento Humano Asesor ARL - Psicóloga
John Alexander Piñeros Beltrán	Profesional Especializado - Grupo de Talento Humano GSST
Camilo Ernesto Osorio Ramírez	Profesional Universitario - Grupo de Talento Humano GSST
Mayra Alejandra Riveros Vega	Grupo de Talento Humano Asesora ARL
Patricia Castillo Chiquillo	Grupo de Talento Humano Asesora ARL
Gladys Montoya García	Profesional Especializado - Coordinadora Grupo de Talento Humano
Amira Cecilia Anaya Alonso	Dirección de Operaciones Sanitarias GTTCO2 - Sintrainvima
Jeferson Mejía Villero	Profesional Universitario - Dirección de Operaciones Sanitarias - Grupo PAPP
Tania Liliana Botero Bernal	Profesional Universitario - GTT Centro Oriente 3
Ricardo Duarte Rodríguez	Profesional Universitario - Dirección de Operaciones Sanitarias GTTCO1
Aura Cecilia Arce Perafán	Profesional Universitario - GTT Occidente 2
Mauricio Luque Bernal	Profesional Universitario - Dirección de operaciones sanitarias GTT Eje cafetero
Marian Dalila Vallejo Huertas	Profesional Especializado - Laboratorio Físicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías
Oliva Eugenia León Alvarado	Profesional Universitario - Grupo de Talento Humano - GSST

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS PREVIOS

Compromiso	Responsable	Observaciones
Presentar avances sobre el análisis de las situaciones e identificación de riesgos, teniendo el riesgo público durante las visitas de IVC. Depende del envío de la información por parte de Sulay Leal.	Leydi Mendivelso - Coordinadora Grupo Apoyo Operativo de la Dirección de Operaciones Sanitarias	La Dra. Leydy Mendivelso comenta que no ha recibido la información, sin embargo, se hará una mesa de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación y UNTI en febrero.

FORMATO DE ACTA

Código: GDI-DIE-FM001

Versión: 01

Fecha de Emisión: 08/02/2019

Página 2 de 11

		Se presentarán avances en marzo.
Presentar avances sobre la elaboración de un plan de acción con el fin de realizar la evaluación correspondiente a las personas que realicen las actividades de visitas IVC y certificación en Buenas Prácticas de Elaboración de Radiofármacos.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Talento Humano	El GSST está a la espera de la programación de una visita BPE en Radiofármacos para realizar el acompañamiento. Se citará a la Dra. Eldy Neira para el próximo comité.
Seguimiento a los tickets a Gestión Administrativa en donde se solicitaron los mantenimientos e intervenciones, según las necesidades detectadas en la inspección de las condiciones de seguridad y ergonómicas respecto al Archivo General ubicado en la sede Montevideo, dando cumplimiento al contrato con la empresa IMPRETICS.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Talento Humano	Patricia Castillo informa que Gestión Administrativa atendió al 100% las solicitudes realizadas mediante ticket.
Asignación de profesional y fecha para realizar la Charla sobre Zoonosis y <i>Leptospira</i> en el tema del diagnóstico (Prueba Gold Standard).	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Talento Humano	Mientras un profesional médico es asignado por la ARL para Invima, se propone presentar en el próximo comité, estadísticas y su análisis acerca de los resultados de <i>Leptospira</i> de los médicos veterinarios y la gestión realizada frente al tema para mitigar un problema que podría ser endémico entre los médicos veterinarios del Invima.
Avances sobre la gestión de mallas antideslizantes para la bota con el fin de evitar caídas y protectores auditivos para el casco. Chalecos para los puertos.	Eugenia León - Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Talento Humano	Eugenia León comenta que en el 2021, finalizando diciembre, se celebró el contrato 759 de 2021. Los detalles se describen en el cuerpo de esta acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum.
2. Desarrollo de los compromisos de la reunión anterior del COPASST 2021-2023.
3. Varios

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum:

Se verifica quórum de integrantes del COPASST 2021-2023.

2. Desarrollo de los compromisos de la reunión anterior del COPASST 2021-2023:

- a. Presentar avances sobre el análisis de las situaciones e identificación de riesgos, teniendo el riesgo público durante las visitas de IVC. Depende del envío de la información por parte de Sulay Leal.

La Dra. Leydy Mendivelso comenta que aún no se ha recibido la información de manera formal por parte del grupo que presentó la necesidad, sin embargo, en el mes de diciembre la Dirección de Operaciones Sanitarias junto con el supervisor del contrato de transporte y logística y, el Sindicato UNTI realizaron una reunión con el fin de conocer más a fondo cuál es la necesidad al respecto. En dicha reunión se establecieron unos puntos, entre los cuales se encuentra realizar una mesa de trabajo para el mes de febrero con la Oficina Asesora de Planeación, para que UNTI puedan exponer allí esas necesidades e identificar si hay riesgos y poderlos tratar. Por tanto, queda el compromiso de presentar el siguiente avance para el comité del mes de marzo de 2022.

- b. Presentar avances sobre la elaboración de un plan de acción con el fin de realizar la evaluación correspondiente a las personas que realicen las actividades de visitas IVC y certificación en Buenas Prácticas de Elaboración de Radiofármacos.

Eugenia León comenta que el GSST ha realizado la gestión correspondiente con la Dra. Eldy Neira del Grupo Técnico BPM - Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos consultando cuándo es posible realizar el acompañamiento a una visita IVC en BPE de Radiofármacos, sin embargo, no se ha recibido respuesta. ARL Positiva está a la espera de establecer el día y la hora para realizar la actividad.

Amira Anaya pregunta si se realizó la reunión planteada desde al año pasado, dado que el tema ya lleva tiempo y no se ha resuelto. A lo cual Eugenia León comenta que la reunión se llevó a cabo con la asistencia de la Dra. Gladys Montoya y la Dra. Eldy Neira y, aclara que el compromiso fue que la Dra. Eldy Neira informara al GSST qué día se podía hacer la visita y hasta el momento no lo ha comunicado, lo cual puede deberse a lo que en dicha reunión se dio a conocer referente a que dichas visitas eran muy esporádicas, una o dos veces al año, y sin el aval de la Dirección, el GSST no puede actuar. Por tanto, Eugenia León enviará los detalles de la reunión realizada a SINTRAINVIMA y COPASST enviará un correo electrónico a la Dra. Eldy Yohanna Neira eneirap@invima.gov.co con el fin de solicitar su participación en el próximo comité y tener mayor claridad del avance que podría tener el tema.

- c. Seguimiento a los tickets a Gestión Administrativa en donde se solicitaron los mantenimientos e intervenciones, según las necesidades detectadas en la inspección de las condiciones de seguridad y ergonómicas respecto al Archivo General ubicado en la sede Montevideo, dando cumplimiento al contrato con la empresa IMPRETICS.

Patricia Castillo informa que Gestión Administrativa atendió al 100% las solicitudes realizadas mediante ticket, realizando el cambio de las luminarias, las adecuaciones a las sillas colocándoles unos apoyos lumbares para mejorar su ergonomía, lo cual fue corroborado con los contratistas y también, la fumigación en las áreas para evitar roedores.

Amira Anaya comenta que dentro de los procesos de control integrado de plagas que la Entidad debe tener, existen más allá las desratizaciones y acciones preventivas para el tema de la anidación de este tipo de vectores, pregunta ¿qué se ha hecho frente a eso? Y si el programa integrado de plagas se ha actualizado, dado que la fumigación no ataca los roedores éstos son un problema en la Sede Montevideo, puesto que los corredores están llenos de cajas.

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/02/2019	Página 4 de 11

Marian Vallejo sugiere transmitir la consulta a Gestión Administrativa dado que no se encuentra ningún integrante de ese grupo para dar respuesta a la inquietud en el siguiente comité.

Tania Botero complementa el tema comentando que no se trata tanto del control de roedores sino de prevenir las plagas, dado que los roedores son transmisores de enfermedades zoonóticas entre ellas la Leptospirosis y otras más. Resalta la importancia de realizar esa parte preventiva con la organización del archivo para evitar el anidamiento de plagas, mientras no se ataque la causa raíz, el riesgo de que se presenten enfermedades zoonóticas seguirá existiendo.

El Dr. Roy comenta que el para el próximo comité no va a estar resuelto, dado que el proceso de organización del archivo viene siendo un problema de la Entidad años atrás para el cual ya se han iniciado acciones, la administración hace su mejor esfuerzo para llevar a cabo ese control preventivo pero no se un tema para atacar a corto plazo, pues son 25 años que tiene Invima sin gestionar dicho archivo y en un mes no es posible solucionarlo. Entre las acciones a realizar está la baja de bienes y su eliminación con el fin de liberar espacio, realizar limpieza de áreas y organizar más de 12.000 cajas. Para el siguiente comité se tendrá un plan de acción para prevenir la anidación y no ser solamente reactivos para eliminar roedores sino evitar que vuelvan, para lo cual se citará al Coordinador de Gestión Administrativa.

Tania Botero queda con el compromiso de proyectar el correo para poner en contexto al Coordinador de Gestión Administrativa y tener información más concreta sobre el plan de acción preventivo en el próximo comité.

Camilo Osorio comenta que debemos recordar que como funcionarios podríamos ser causantes de atraer roedores a pesar de que la Entidad realiza las actividades de fumigación, por ejemplo, al dejar alimentos almacenados en los gabinetes. Por tanto, a través de Systemplus se ha enviado en varias ocasiones la invitación a no guardar alimentos en nuestros puestos de trabajo y evitar ser la causa de tener plagas en las áreas. Esta observación se realiza con la intención de ver la prevención del riesgo de manera integral.

Amira Anaya complementa que las dificultades con el archivo no solo se presentan en Montevideo pero esta sede además, presenta el factor de que a su alrededor se encuentran plantas de alimentos, por tanto, sugiere tenerlo en cuenta para el análisis integral y el planteamiento de los planes de acción preventivos.

- d. Asignación de profesional y fecha para realizar la Charla sobre Zoonosis y *Leptospira* en el tema del diagnóstico (Prueba Gold Standard).

Marian Vallejo comenta que la Entidad ya no cuenta con el Dr. Jaime Sánchez como médico de la ARL, por tanto, solicita al GSST asignar un profesional y una fecha para realizar la charla requerida.

Camilo Osorio dice que la ARL se encuentra en el proceso de búsqueda del profesional Médico esperando contar con él a la mayor brevedad.

Tania Botero dice que más que la charla, sería importante que el GSST presente en la siguiente sesión, unas estadísticas y su análisis acerca de los resultados de *Leptospira* de los médicos veterinarios y la gestión realizada frente al tema para mitigar un problema que podría ser endémico entre los médicos veterinarios del Invima.

Jhon Alexander Piñeros comenta que dentro de la ejecución del contrato de los exámenes ocupacionales se solicitó al contratista que, se comunicaran de manera inmediata los resultados de las pruebas tamiz y si había resultados positivos, se realizaron acciones inmediatas dada la importancia que tiene actuar de manera oportuna en estos casos. Dentro de dichas acciones, fue comunicarles qué y cómo hacer, cómo acudir a las entidades apropiadas (EPS) para confirmar o descartar lo que corresponda y se realizó seguimiento de cada uno de los casos de manera personalizada.

FORMATO DE ACTA

Código: GDI-DIE-FM001

Versión: 01

Fecha de Emisión: 08/02/2019

Página 5 de 11

Marian Vallejo concluye que entonces se modifica la actividad para el próximo comité que sería la presentación de los resultados de las pruebas tamiz y su análisis, dejando la charla sobre *Zoonosis* y *Leptospira* para el momento en que se cuente nuevamente con Médico por parte de la ARL. Camilo Osorio comenta que el GSST tiene contemplado realizar dicha charla de manera independiente a los diferentes grupos de trabajo a nivel nacional. Amira Anaya opina que es importante tener en cuenta también a los funcionarios que trabajan en archivo, por el tema de roedores mencionado anteriormente.

- e. Avances sobre la gestión de mallas antideslizantes para la bota con el fin de evitar caídas y protectores auditivos para el casco. Chalecos para los puertos.

Eugenia León comenta que en el 2021, finalizando diciembre, se celebró el contrato 759 de 2021 donde se realizó la adquisición de EPPs para el Grupo 1 que contiene los elementos de confección, mientras que el Grupo 2 que contiene los elementos de seguridad industrial quedó desierto, dado que ningún proponente cumplió con las especificaciones técnicas. Esto lleva a que la Entidad tendrá una disminución en el suministro de esos elementos como botas de seguridad, suela antideslizante y por tanto, la idea es iniciar rápidamente con los estudios previos para llevar a cabo la adquisición lo antes posible. Continuaremos con la entrega de los EPPs para COVID-19 por parte de ARL Positiva. Respecto a los chalecos, se adquirieron 150 que serán distribuidos en los pasos fronterizos según la matriz.

Por otra parte, el GSST junto con la Oficina de Planeación realizó un análisis sobre el medio por el cual se está realizando la solicitud de los EPPs que actualmente es la plataforma ARANDA y se observa que los funcionarios no están legalizando la entrega de los mismos, por tanto, próximamente dicha solicitud se implementará a través de KAWAK. Se emitirá un instructivo con las indicaciones del proceso, en resumen el funcionario haría la solicitud, el coordinador la aprobaría, Eugenia León haría la autorización para el despacho y cuando el funcionario reciba sus EPPs, éste deberá ingresar nuevamente a KAWAK y firmar el recibido. Con esto cumplimos con la política de cero papel y mejora el control de la solicitud y entrega de EPPs.

Marian Vallejo pregunta para cuándo está proyectada la divulgación del instructivo e inicio de ese proceso, a lo cual Eugenia León dice que será para finales del mes de febrero.

Amira Anaya pregunta si se habla de chalecos reflectivos y salvavidas. Eugenia León comenta que los chalecos salvavidas fueron cotizados y costaban 250.000 pesos cada uno, para lo cual, la asignación de recursos para 2021 no fue suficiente, por tanto, se espera que pueda realizarse la adquisición para 2022.

Aura Arce pregunta si ya se tienen listos los estudios previos para la adquisición de los EPPs del Grupo 2. Eugenia León comenta que la estructuración de los estudios previos se va a iniciar a realizar entre febrero y marzo.

Aura Arce solicita que la divulgación del instructivo y proceso de solicitud y entrega de EPPs sean socializado a través de los comités primarios con los coordinadores de los grupos de trabajo, dado que muchos de los correos que envían masivamente no son leídos conscientemente por los funcionarios por diferentes motivos. Eugenia León comenta que tramitarán con los coordinadores de los GTTs para realizar la divulgación del instructivo mencionado en los comités primarios.

3. Varios:

- a. Tania Botero pregunta al GSST sobre el estado de los botiquines en las oficinas y sobre los desfibriladores si requieren y se les ha realizado mantenimiento.

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/02/2019	Página 6 de 11

Jhon Alexander Piñeros comenta que en 2021 se adquirieron elementos para los botiquines y se hará el abastecimiento de los elementos necesarios en cada área y sede del Invima. Respecto a los desfibriladores, se les ha realizado verificaciones en los años 2020 y 2021, adicionalmente se adquirieron baterías para reemplazarlas por fecha de vencimiento, las cuales serán distribuidas con apoyo del proveedor, lo cual está en marcha en este momento.

- b. Aura Arce comenta que según la Resolución 0312 de 2019 el COPASST participa en diversas actividades pero no tiene claro si la Entidad da cumplimiento a todas ellas, tales como: participación en auditorías anuales, ejecución de planes anuales de trabajo en cumplimiento al SSST, realización de visitas de inspección, plan de trabajo para brigadistas y capacitación constante con cronograma definido para todo el año, participación en curso de SST dado por la ARL. Sugiere que esos planes de trabajo y programación de capacitaciones, sean socializados a los coordinadores a inicio de año, con el fin de que tengan la oportunidad de organizar sus cronogramas de trabajo y darle la oportunidad a los funcionarios de asistir a dichas capacitaciones y conseguir mayor impacto en la Entidad.

Jhon Alexander Piñeros comenta que las actividades de la Resolución 0312 de 2012 si se llevan a cabo, pues hace parte del Decreto reglamentario. Con respecto al tema de los brigadistas, se envió una comunicación con la actualización de los brigadistas, también a nivel nacional se envió una invitación para que las personas que deseen participar de dicho grupo de brigadistas lo hagan de manera voluntaria. Por otro lado, los planes y cronogramas de trabajo del GSST, los cuales, se gestionan desde diciembre del año anterior y enero del año en curso contienen todas las actividades que competen a la brigada. Puede pasar que se consiguen capacitaciones a brigadistas de un día para otro y se ha gestionado que en lo posible pueda realizarse la invitación con mayor anticipación para lograr mayor participación en las mismas, o programar dos fechas con el mismo tema para darle la oportunidad a aquellos que no puedan en una de las fechas.

Marian Vallejo comenta que al inicio de la vigencia del COPASST, el GSST nos brindó una capacitación sobre la Resolución mencionada y las funciones del comité, y durante el transcurso del año hemos tenido el apoyo de Eugenia León y Jhon Alexander Piñeros, por ejemplo, en la elaboración del cronograma de trabajo para 2021, el cual fue compartido a través del drive institucional con el fin de que todas voluntariamente participaran en las diferentes actividades propuestas, sin embargo, no todas las actividades se han llevado a cabo según lo acordado. Por tanto, realiza la invitación a asumir el compromiso que adquirimos al ser elegidos representantes de todos los trabajadores y participar de manera activa en las actividades que programadas. Por cierto, recuerda que debe realizarse el seguimiento al cronograma 2021 y próximamente hacer la propuesta para 2022, para lo cual, con los principales se acuerda realizar una reunión extra el 17 de febrero de 9:00 am a 10:00 am.

Eugenia León aclara que la Resolución 0312 tiene varias etapas que se deben cumplir, la primera de ellas es el cumplimiento de estándares mínimos, lo cual se realizó desde el mes de diciembre de 2021 por parte de la ARL y se concluyó que el sistema está en un cumplimiento del 98%. Posteriormente se elabora el plan de trabajo, el cual se encuentra en estructuración, el día de mañana (28 de enero) habrá una reunión con la ARL donde el GSST plantea las necesidades de la Entidad, se llega a un acuerdo y se consolida el plan de trabajo. Éste se elabora por cada GTT estableciendo las necesidades y las actividades para cubrir cada una de ellas, incluyendo capacitaciones, evaluaciones y visitas, luego se dan a conocer a los coordinadores a inicio del año, quienes plantean las fechas posibles para realizar las capacitaciones. Adicionalmente, complementa que el COPASST puede participar apoyando actividades de SST tales como: charlas, medidas de prevención, campañas, identificación de peligros y riesgos, apoyar las inspecciones de seguridad, anualmente cuando se hace la auditoría interna se invita a un integrante del comité.

FORMATO DE ACTA

Código: GDI-DIE-FM001

Versión: 01

Fecha de Emisión: 08/02/2019

Página 7 de 11

Camilo Osorio complementa la información sobre el plan de trabajo informando que el del año 2022 se encuentra en planificación. Al concertar el plan de trabajo, se presenta a la ARL, luego debe ser publicado al finalizar el mes de enero en la página web de la Entidad. Posteriormente, se comparte con los coordinadores y facilitadores de SST de los grupos de todas las sedes del Invima, para que tengan conocimiento de las actividades asignadas a su lugar de trabajo. Este año se dará un enfoque tratando de tener una mayor cobertura de participación, recordando las responsabilidades que todos tenemos independientemente del nivel jerárquico dentro del Sistema de Gestión.

- c. Aura Arce pregunta, si es posible que los integrantes del COPASST puedan realizar el curso de 50 horas de SST.

Eugenia León comenta que la ARL cuenta con una plataforma para realizar dicho curso de manera virtual, el cual está permanentemente disponible. Propone si todos están de acuerdo, realizar la inscripción inmediata de los integrantes del COPASST, a quienes les llegará la invitación al correo electrónico para comenzar a hacer el curso.

Aura Arce pregunta cuándo se puede elaborar el cronograma para participar en las actividades de inspección de seguridad de 2022, en las diferentes sedes a nivel nacional. A lo cual, Eugenia León comenta que se está estructurando el plan de trabajo, en esta oportunidad contaremos con asesores de la ARL que acompañarán las visitas en las diferentes sedes, para las cuales se solicitará también el acompañamiento de los integrantes del COPASST.

- d. Aura Arce pregunta si el GSST conoce el estado de las oficinas de los médicos veterinarios en las plantas de beneficio de manera permanente y solicita un plan de visitas a los puestos de trabajo adecuado, pues trabajan encima del vestier de los operarios, o no tienen escritorio.

Eugenia León comenta que el tema ha tratado de atenderse desde hace un tiempo, elaborando un plan de visitas a las plantas de beneficio en donde los funcionarios del Invima laboran largas jornadas y en condiciones no adecuadas, compromiso que además quedó plasmado en la Revisión por la Dirección, por tanto, Aura Arce se compromete a allegar el listado de dichas plantas, con el fin de que dicho compromiso pueda avanzar.

Amira Anaya complementa la información diciendo que son dos compromisos: uno relacionado con las oficinas y otro con los lugares en donde realizan las actividades de IVC permanente, puesto que son dos lugares diferentes. Ya ella había enviado un listado de plantas al GSST, en donde se registraron las plantas más grandes de Bogotá, pero que se puede hacer el ejercicio con las demás sedes a nivel nacional. Comenta que hace tres años, Juan Carlos Pulido y el Dr. James (en ese momento médico de la ARL) hicieron una lista de chequeo para la verificación de las condiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo en las oficinas de inspección permanente en las plantas de beneficio y pregunta qué pasaría con dicho formato. Sugiere que sería importante tener el apoyo de los facilitadores de SST para realizar dichos chequeos en esas oficinas, las cuales no tienen restricción aunque sí deben contar con el oficio comisario para hacer esa tarea, o contar con el apoyo de SINTRAINVIMA para dicha actividad.

- e. Amira Anaya comenta el problema de la tuberculosis, da como ejemplo su caso personal para el que la respuesta por parte de su EPS fue: "su ARL se tiene que hacer cargo", le dieron la historia clínica y la remitieron a la ARL. Entonces pregunta si para este año, la entidad contempla la realización de las pruebas con Interferón para los casos similares al de ella. Además, pregunta si en este momento, la entidad cuenta con médico por parte de la ARL.

Jhon Alexander Piñeros confirma que era un compromiso adquirido el tema de la inclusión para este año, del Interferón como prueba más específica de tuberculosis. Respecto al médico, comenta que en este momento la ARL no cuenta con médico para el Invima, sin embargo, ya se encuentra en la búsqueda.

Por su parte, Amira Anaya recomienda una vez se tenga el médico, comentarle detalladamente lo relacionado al tema de la tuberculosis, incluyendo la información que se tiene producto del trabajo de tiempo atrás, para retomarlo desde el punto adecuado, incluyendo a todos los que han participado en la recopilación de la información, con el fin de que el médico conozca lo que ya se ha hecho.

Jhon Alexander Piñeros da un parte de tranquilidad, pues apenas llegue el profesional médico se presentará en el comité COPASST y resalta que el tema de tuberculosis es prioritario para el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- f. Amira Anaya pregunta cómo va el tema del regreso a la presencialidad de los trabajadores que lo han solicitado dadas las directrices más recientes del Gobierno Nacional referentes a la emergencia sanitaria.

Jhon Alexander Piñeros reitera el tema de autoprotección por el pico de contagio de COVID-19, comunicarse con EPS y el médico tratante define las acciones a seguir. Referente a las personas que están en retorno, se generó una base de datos que recopila la información de alrededor de 714 funcionarios a nivel nacional con respecto a su esquema de vacunación (dos dosis iniciales) y aproximadamente 107 funcionarios que han reportado tercera dosis o dosis de refuerzo, dando respuesta lo más oportunamente posible, a las personas que envían dicha información al grupo de SST e información adicional sobre patologías, comorbilidades o razones que puedan identificarse clínicamente y que le impidan al trabajador, retomar sus labores de manera presencial. Aprovecha el momento para realizar la invitación para acudir a los puntos de vacunación para aplicarse la dosis de refuerzo cuando las vacunas estén disponibles.

- g. Aura Arce comenta el caso de un funcionario de un GTT que realiza actividades de IVC, siempre ha estado de manera presencial, quien por voluntad propia firmó un documento en donde manifiesta no querer ponerse la vacuna contra el COVID-19. Su coordinador le asignó asistir a un evento al que estaba invitada la entidad (tales como: asistencias, charlas, capacitaciones) para el cual solicitan contar con carnet de vacunación, que el funcionario no tiene y por tanto, solicitó no ser asignado para dicha actividad, soportado en que no cuenta con carnet, era un evento masivo y por tanto, estaría más expuesto a un posible contagio por el virus y era una actividad diferente a sus labores normales de IVC. Se solicitó a Invima el concepto respecto a este tipo de casos, en donde la solicitud del funcionario no está afectando el POA pues esas actividades no están incluidas en las metas, sin embargo, puede ser asignado a ellas, pero requieren saber si están obligados a cumplir con esta designación.

Jhon Alexander Piñeros comenta que la entidad siempre respetará las opiniones, posiciones, creencias y decisiones de cada uno de sus trabajadores, sin embargo, invita para que todos propendamos por la salud de nosotros mismos, nuestros compañeros de trabajo y nuestras familias. Esto se logra analizando la gran cantidad de información que nos llega por cualquier medio de comunicación. Una de las medidas propuestas por el Gobierno Nacional, no obligatoria, es la vacunación, sin embargo, a nivel laboral adquirimos un compromiso y debemos ser conscientes que no acoger dicha medida de prevención aumenta el riesgo de exposición propia y de los demás. Por otro lado, tampoco está condicionada la asignación de tareas teniendo en cuenta su decisión de vacunarse o no, en caso de necesidad del servicio, además, en función pública nuestros compromisos dicen que debemos acudir en los momentos en que nos requieran. Entonces, la invitación es a darle la interpretación correcta a las designaciones y ser conscientes que el autocuidado no se delega, es responsabilidad de todos.

- h. Tania Botero manifiesta una duda sobre el Decreto que habla sobre el derecho a un día libre para los funcionarios que hayan completado su esquema de vacunación en el mes de diciembre de 2021, puesto que se presta para diferentes interpretaciones.

Camilo Osorio aclara que la entidad cumple el decreto mencionado de manera literal, por tanto, tendrán derecho a un día libre aquellos funcionarios que se hayan aplicado su segunda dosis y dosis de refuerzo únicamente en el mes de diciembre.

Eugenia León complementa diciendo que la intención del Gobierno Nacional era incentivar la vacunación en el mes de diciembre para que el cuarto pico de la pandemia no tuviera un impacto mayor a los ya observados en los picos anteriores por ser época de vacaciones.

- i. Amira Anaya pregunta: ¿Qué avances se ha tenido acerca de los acuerdos colectivos firmados en el año 2018, con respecto a la inclusión de los funcionarios que tienen riesgo al Plan Nacional de Tuberculosis del Instituto Nacional de Salud?

Jhon Alexander Piñeros comenta que hubo algunos ajustes sobre el tema, y que se continuará trabajando en él, una vez se encuentre nuevamente completo el equipo de seguridad y salud en el trabajo, pues es uno de los compromisos del grupo.

Marian Vallejo comenta que el cronograma de actividades del COPASST 2021-2023 que nuevamente comparte a través del chat, está programado hasta enero de 2022, y propone en el próximo comité asignar un tiempo antes de finalizar para programar el año restante, con lo cual no todos están de acuerdo, por tanto, se asigna una fecha diferente para realizar una reunión entre los principales miembros del COPASST con la colaboración de Eugenia León, para realizar dicha actividad. La fecha asignada es 17 de febrero de 2022 a las 9:00am. Se enviará la invitación a la reunión a través de TEAMS.

Por otra parte, recuerda el compromiso de los dos miembros principales del comité de asumir como secretario uno cada año, por tanto, solicita a Ricardo Duarte tomar su lugar a partir del comité de marzo de 2022, para lo cual no hay comentarios. Será compartida toda la información referente a los comités (actas, listados de asistencia y demás) para que Ricardo la tenga disponible en cualquier momento.

Finalmente, Marian Vallejo comenta que a partir del mes de abril entrará en periodo de licencia de maternidad, por tanto, solicita a su suplente Mauricio Luque estar atento y asistir en su lugar a los comités que se programen durante dicho periodo.

Aura Arce pregunta por el comité COPASST del mes de diciembre que no se realizó, a lo cual, Marian Vallejo comenta que en el comité de noviembre se realizó la consulta de cómo se coordinaría la reunión de diciembre teniendo en cuenta que muchos funcionarios salen a vacaciones y turnos de descanso, los cuales ya se coordinan dentro de cada grupo de trabajo y sería muy complicado coordinarlo además, entre los miembros del comité, por tanto, se decidió finalmente no realizar comité y el siguiente se programaría para el mes de enero de 2022. Eugenia León confirma que generalmente se toma esa decisión respecto a la reunión de fin de año.

Por otra parte, Aura Arce propone la viabilidad de realizar las reuniones de manera presencial, dados los problemas de conectividad. Jhon Alexander Piñeros comenta que dentro de su concepto profesional no es prudente retomar las reuniones de manera presencial, dado el alto contagio de la última cepa detectada de COVID-19, y por las recientes medidas de no exigir una prueba COVID-19 lo cual genera un subregistro en los contagios; asimismo, las agremiaciones de salud están solicitando al gremio económico, tener cuidado con el aforo dados los reportes diarios de contagio no solo a nivel nacional sino mundial. Marian Vallejo está de acuerdo con que no es prudente, además porque no todos los miembros del COPASST se encuentran en sedes de Bogotá, por tanto, a algunos les implicaría viajar, lo cual no es conveniente en medio de la crisis por la que estamos pasando por causa de la pandemia.

Se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Compromiso	Responsable (Nombre –Cargo)	Fecha de Ejecución
Presentar avances sobre el análisis de las situaciones e identificación de riesgos, teniendo el riesgo público durante las visitas de IVC, como resultado de la mesa de trabajo de Dirección	Leydy Mendivelso – Coordinadora Grupo Apoyo Operativo de la Dirección de Operaciones Sanitarias	Comité mes de marzo

de Operaciones Sanitarias, Oficina Asesora de Planeación y UNTI.		
Recibir información sobre los siguientes puntos para tener mayor claridad sobre el tema: 1. Cuántos funcionarios y/o contratistas realizan la actividad mencionada. 2. Cómo se desarrollan las visitas de IVC o de certificación en mención, cuántas veces al año, durante cuánto tiempo cada visita. 3. Qué nivel de exposición a radiofármacos tienen los profesionales que realizan dicha actividad. 4. Los profesionales utilizan elementos de protección personal especiales para realizar dichas visitas. 5. Se han identificado los riesgos de la actividad mencionada. Hay un plan de acción para minimizar dichos riesgos.	Eldy Neira – Grupo Técnico Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos	Próximo Comité
Brindar información acerca de: 1. Programa de control integrado de plagas que le aplique a la sede de Montevideo, así como lo soportes de su ejecución, incluyendo las medidas preventivas para evitar el anidamiento y refugio de plagas, en especial de roedores. 2. Plan de Acción previsto y cronograma para la organización y traslado del archivo, objetos en desuso y demás elementos que se encuentran en la sede de Montevideo.	Luis Alejandro Delgado – Coordinador Grupo Gestión Administrativa Yudy Paola Fajardo – Coordinadora Grupo Gestión Documental	Próximo Comité
Presentación de estadísticas y su análisis acerca de los resultados de <i>Leptospira</i> de los médicos veterinarios y la gestión realizada frente al tema para mitigar un problema que podría ser endémico entre los médicos veterinarios del Invima.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Talento Humano	Próximo Comité
Con el listado de plantas de beneficio allegado por Aura Arce, elaborar un plan de visitas a dichas plantas en donde los funcionarios del Invima laboran largas jornadas y en condiciones no adecuadas. Brindar información sobre si se sigue aplicando la lista de chequeo para la verificación de las condiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo en las oficinas de inspección permanente en las plantas de beneficio.	Eugenia León - Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Talento Humano	Próximo Comité
Brindar información adicional a la consulta de Amira Anaya sobre los avances acerca de los acuerdos colectivos firmados en el año 2018, con respecto a la inclusión de los funcionarios que tienen riesgo al Plan Nacional de Tuberculosis del Instituto Nacional de Salud.	Jhon Alexander Piñeros - Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Talento Humano	Próximo Comité

SUSCRIBEN EL ACTA

Nombre Completo	Firma
La reunión se realizó a través de la herramienta de Microsoft Teams, se adjunta listado de asistencia.	

FORMATO DE ACTA

Código: GDI-DIE-FM001

Versión: 01

Fecha de Emisión: 08/02/2019

Página 11 de 11



GDI-DIE-FM20-LISTADO DE ASISTENCIA VIRTUAL

Version: 01

Fecha de Aprobación: 13/04/2020

El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la Política de tratamiento y protección de datos personales GDI-DIE-FM018 disponible en www.invima.gov.co

Fecha: 2022-01-27

Tema: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST 2021-2023

Expositor Dependencia: Roy Luis Galindo Wehdeking - Secretario General Invima

Hora de Inicio: 9:00

Hora de Finalización: 11:00

Dirigido a: Comité COPASST

Tipo de Reunión(reunión, asistencia técnica, capacitación) Reunión

ID	Hora de Inicio	Hora de Finalización	Nombre y apellidos	Dependencia / Dependencia (Escuela el nombre completo de la dependencia, no el nombre tipo S.E. Dirección de Dependencia, Sanitarias)	Teléfono / Telefonía	Cargo Asignado al Cargo completo	Correo electrónico
1	1/27/22 8:57:35	1/27/22 8:57:57	miriam san miguel	oac	3118107468	jefe oac	msanmiguel@invima.gov.co
2	1/27/22 8:57:33	1/27/22 8:59:17	Marian Dalia Vallejo Huertas	Oficina de Laboratorios y Control de Calidad - Laboratorio Fisicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías	7422121 Ext. 1275	Profesional Especializado	mvallejoh@invima.gov.co
3	1/27/22 9:04:52	1/27/22 9:05:48	Patricia Castilla Chiquillo	asesor	74011	asesor	pcastillac@invima.gov.co
4	1/27/22 9:06:23	1/27/22 9:07:08	CAMILO ERNESTO OSORIO RAMIREZ	TALENTO HUMANO - SST	2509	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CSORIOR@INVIMA.GOV.CO
5	1/27/22 9:08:52	1/27/22 9:09:21	Leydy mendivelso	Operaciones sanitarias	3883	Profesional especializado	lmendivelso@invima.gov.co
6	1/27/22 9:09:03	1/27/22 9:09:46	Amira Anya Alonso	Sintrainvima	3202732511	Junta Nacional	anyalonsa@invima.gov.co
7	1/27/22 9:07:57	1/27/22 9:13:31	Daladier Medina N	Invima	2021050	Jefe Oficina Asesora de Planeación	dmedinan@invima.gov.co
8	1/27/22 9:14:05	1/27/22 9:15:15	Tania Liliana Botero Bernal	Dirección de Operaciones Sanitarias - GTT Centro Oriente 3 - Oficina Ibagué	3158800973	Profesional Universitario	tboterob@invima.gov.co
9	1/27/22 9:48:24	1/27/22 9:49:27	Roy Galindo Wehdeking	Secretaría General	7422121/2000	Secretario General	rgalindow@invima.gov.co
10	1/27/22 9:51:12	1/27/22 9:52:17	Mayra Alejandra Riveros Vega	Grupo Talento Humano- Seguridad y Salud en el Trabajo	2509	Asesora ARL	mriverosv@invima.gov.co
11	1/27/22 9:55:33	1/27/22 9:57:09	Luz Amparo Guarín Torres	Talento Humano	3112415144	Psicóloga asesora ARL	lguarint@invima.gov.co
12	1/27/22 10:03:56	1/27/22 10:04:53	Ricardo Duarte Rodríguez	Dirección de Operaciones Sanitarias GTCCO	6973537	Profesional Universitario	rduarte@invima.gov.co
13	1/27/22 10:10:53	1/27/22 10:11:51	Mauricio Luque Bernal	Gtt eje cafetero	3125307151	Profesional universitario código 2044 grado 11	miquelb@invima.gov.co
14	1/27/22 10:31:41	1/27/22 10:32:08	Aura Cecilia Arce	Gtt OCC 2	4857070	Profesional Universitario	aarce@invima.gov.co

Solicitud información urgente

Marian Dalila Vallejo Huertas <mvallejoh@invima.gov.co>

Lun 2022-01-17 8:43

Para: Sulay Milena Leal Leal <sleall@invima.gov.co>

CC: copasst Institucional <copasst@invima.gov.co>; Leydy Mendivelso Montoya <lmendivelsom@invima.gov.co>

Buenos días Sulay,

Para dar cumplimiento al compromiso "*Presentar avances sobre el análisis de las situaciones e identificación de riesgos, teniendo el riesgo público durante las visitas de IVC*" a cargo de la Dra. Leydy Mendivelso, Coordinadora Grupo Apoyo Operativo de la Dirección de Operaciones Sanitarias, ella comenta que tuvo una reunión con el GGT CO1 (Bucaramanga), quienes se comprometieron a realizar sus requerimientos de manera oficial en cada una de las áreas, sin embargo, no ha recibido ninguna información, por tanto, no ha sido posible iniciar con la actividad. La Dra. Leydy Mendivelso se comunicó con la coordinadora del GGT CO1, quien comunicó que el Dr. Omar estaba de vacaciones, por tanto, estaba intentando recuperar dicha información. La idea es tener la información para iniciar las acciones necesarias junto con Secretaría General, Planeación, Grupo de Gestión del Riesgo y los grupos que correspondan para tratar los riesgos que se han identificado.

Por tanto, te solicito amablemente gestionar dicha información y hacerla llegar a la Dra. Leydy Mendivelso, con el fin de que puedan avanzar con el tema y presentarlo en el próximo comité que será el 27 de enero a las 9:00 am.

Gracias por tu atención y colaboración. Quedo atenta.

Cordialmente,



Profesional Especializado

Coordinadora (E) Grupo Laboratorio Físicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías

Marian Dalila Vallejo Huertas

mvallejoh@invima.gov.co

Tel: 57 (1) 7422121 Ext. 1275

Av. Calle 26 No. 51 - 20 Bloque B Primer piso

Oficina de Laboratorios y Control de Calidad

Grupo Laboratorio Físicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías

Bogotá D.C. Colombia

www.invima.gov.co